

10
RV

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Señores:

Fecha: 12 Enero 2018

POLICROMIAS DE ANTIOQUIA S.AS
ALEJANDRA NOREÑA RIOS
322 24 20
CEL. 3148467352
Policromíasdeantioquia@gmail.com

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.
OBJETO	Se requiere el servicio de recarga y remanufactura de tóner y cartuchos de las impresoras y plotters del Comando Aéreo de Combate No 5.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Esta cotización debe tener una vigencia en el tiempo de mínimo 3 meses posteriores a la fecha de su expedición.



**SOMOS
LA FUERZA...**



Rubi: ST. Mejia
anif
17-01-18

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere contratar el servicio de recarga y remanufactura de tóner y cartuchos de las impresoras y plotters del Comando Aéreo de Combate No 5.

FICHA TÉCNICA RECARGA DE TONER Y MANTENIMIENTO DE CARTUCHOS

Servicio de recarga y remanufactura de tóner y cartuchos de las impresoras, y plotter del CACOM-5, de acuerdo al ítem, la marca de impresora y plotter, y la referencia del tóner o cartucho, relacionados en el cuadro "DESCRIPCIÓN ELEMENTOS QUE REQUIEREN RECARGA Y REMANUFACTURA".

El proveedor es responsable en entregar los tóner y cartuchos en óptimo funcionamiento, en caso de presentarse una falla en dichos elementos, deberán ser verificados y cambiado por parte del proveedor.

El proveedor debe reemplazar los tóner o cartuchos que se encuentren con daños (en sus componentes internos como externos) en cuanto a su remanufactura, en caso de no ser posible la misma, debe ser cambiado por uno de iguales características al original, el cual debe estar en perfecto estado y óptimo funcionamiento.

El servicio de recargas y remanufactura se debe realizar como máximo en 72 horas y deben ser recogidos y entregados en el Comando Aéreo de Combate No. 5.

El proveedor es responsable de la calidad de los elementos suministrados, los cuales en caso de generar un daño en las impresoras o plotters el proveedor debe corregirlo.

Este tipo de contrato se maneja de acuerdo a requerimientos del supervisor basados en la ficha técnica y el presupuesto será hasta agotar el recurso.

No se debe exceder del valor del presupuesto.

La calidad del producto de las recargas deberá realizarse según los parámetros establecidos por cada marca cumpliendo las características como espesor, grosor, gramaje, durabilidad entre otras toda vez que puede generar daños a las impresoras o plotters e impresiones de mala calidad.

El prestador de servicio puede ser objeto de revisión por parte del supervisor del contrato con el final de verificar que el contrato se esté cumpliendo a cabalidad.

Las impresoras o plotters que manejen sistema de recarga continua deben realizarse por parte del personal de telemática del Comando Aéreo de Combate No.5 con los suministros provistos por parte del proveedor.

Se garantizará por parte del proveedor la impresión de los tóner o cartuchos recargados.

El oferente certifica contar con un sistema de gestión ambiental (SGA) certificado y cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales más significativos asociados a su actividad productiva.

El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finaliza el presente contrato, será asumida como responsabilidad directa del contratista.

La firma del contratista no deberá estar registrada en el registro único de infractores ambientales (RUIA), actualizado por Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Todos los residuos generados por estas actividades incluyendo material de empaque, deberán ser manejados por el oferente de una manera ambiental segura y responsable. Residuos potencialmente peligrosos incluyen productos obsoletos, productos fuera de especificación, material contaminado, residuos líquidos y material absorbente que ha sido utilizado para limpieza.

El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales y demás exigencias que se establezcan en el sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de la Unidad Militar.

Debe garantizar la adecuada disposición de los residuos peligrosos como aceites, grasas, tintas, tinta seca en polvo, entre otras, al igual que el tratamiento adecuado de los trapos contaminados producto de dicha actividad. El cambio de piezas en los equipos a los cuales se les hizo mantenimiento debe ser informado y debe suministrar el certificado de la disposición final, de ser el caso, por el tratamiento de residuos peligrosos.

VER ANEXO 1 FICHA TECNICA



**SOMOS
LA FUERZA...**



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	20 noviembre 2018								
	FORMA PAGO DE	VIGENCIA	PAC	VALOR						
		2018	Contrafacturación	De acuerdo a cada corte de facturación, sin sobre pasar el presupuesto autorizado para la vigencia 2018, es decir, la suma de \$13.778.200,00						
		De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuara 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.								
REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.									
REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	Así mismo se deberá anexar para la futura contratación: -RUT -Certificación cuenta bancaria									
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)									
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	<p>La anterior información debe ser enviada en el presente formato de invitación a cotizar, sin alterar, modificar ni suprimir ninguno de los ítems, condiciones, ni especiaciones técnicas descritas en el presente documento:</p> <p>La cotización se requiere con plazo MIERCOLES 17-ENERO-2018 12:00 HORAS, firmada y puede ser enviada escaneada vía correo electrónico; los datos de contacto para envío de la misma se relacionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="558 1335 1429 1493"> <tr> <td>DESTINATARIO</td> <td>Dirección Correo Electrónico</td> <td>Teléfono(s)</td> </tr> <tr> <td>T3.MOSCO SO ANAGARITA LUIS FELIPE</td> <td>luis.moscoso@fac.mil.co</td> <td>5352300 Ext. 1970-1955</td> </tr> </table> <p>LUGAR DE DESTINO: Comando Aéreo de Combate No. 5 (Base Aérea Rionegro-Antioquia, Vereda la bodega), dependencia de archivo (Guardia Principal).</p>				DESTINATARIO	Dirección Correo Electrónico	Teléfono(s)	T3.MOSCO SO ANAGARITA LUIS FELIPE	luis.moscoso@fac.mil.co	5352300 Ext. 1970-1955
DESTINATARIO	Dirección Correo Electrónico	Teléfono(s)								
T3.MOSCO SO ANAGARITA LUIS FELIPE	luis.moscoso@fac.mil.co	5352300 Ext. 1970-1955								

Gerente Proyecto



**SOMOS
LA FUERZA...**



ANEXO 1 FICHA TECNICA

ITEM	ELEMENTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL
Rubro: 204-41-13-10 Recarga de Tóner y cartuchos								
1	TONER	1.Recarga de tóner HP 49A	1	GLOBAL				
		2.Recarga de tóner HP 12A	1	GLOBAL				
		3.Recarga de tóner HP 27X	1	GLOBAL				
		4.Recarga de tóner HP 51A	1	GLOBAL				
		5.Recarga de tóner HP 45A	1	GLOBAL				
		6.Recarga de tóner HP 53A	1	GLOBAL				
		7.Recarga de tóner HP 05A	1	GLOBAL				
		8.Recarga de tóner HP 51A	1	GLOBAL				
		9.Recarga de tóner HP 64A	1	GLOBAL				
		10.Recarga de tóner HP 55A CE255A	1	GLOBAL				
		11.Recarga de tóner HP 85A CE285A	1	GLOBAL				
		12.Recarga de tóner MFP 78A	1	GLOBAL				
		13.Recarga de tóner 508A K	1	GLOBAL				
		14.Recarga de tóner 508A C	1	GLOBAL				
		15.Recarga de tóner 508A Y	1	GLOBAL				
		16.Recarga de tóner 508A M	1	GLOBAL				
		17.Recarga de tóner HP CE400A K	1	GLOBAL				
		18.Recarga de tóner HP CE401A C	1	GLOBAL				
		19.Recarga de tóner HP CE402A Y	1	GLOBAL				
		20.Recarga de tóner HP CE403A M	1	GLOBAL				
		21.Recarga de tóner CF281A	1	GLOBAL				
		22.Recarga de tóner CF281X	1	GLOBAL				
		23.Recarga de tóner T64018SL	1	GLOBAL				
		24.Recarga de tóner T650AIII	1	GLOBAL				
		25.Recarga de tóner 3400 SP3510SF	1	GLOBAL				
		26.Recarga de tóner ML-2010 SERIES (P)	1	GLOBAL				
		27.Recarga de tóner ML-224 SERIES (P)	1	GLOBAL				
		28.Recarga de tóner MLT-D1042S	1	GLOBAL				
		29.recarga de tóner HP 90A						



**SOMOS
LA FUERZA...**



		30.Recarga de t��ner MLT-D209L/XAA	1	GLOBAL				
		31.Recarga de cartucho PG210 CL211	1	GLOBAL				
		32.Recarga de cartucho Recarga Continua L200	1	GLOBAL				
		33.Recarga de cartucho Recarga Continua L210	1	GLOBAL				
2	CARTUCHOS	34.Recarga de cartucho Recarga Continua L355	1	GLOBAL				
		35.Recarga de cartucho HP 951 (cian, magenta, yellow)	1	GLOBAL				
		36.Recarga de cartucho HP 951 - 951XL Negro Alto Volumen	1	GLOBAL				
TOTAL								



**SOMOS
LA FUERZA...**

